



Fecha: 11/05/2024

Hora: 14:00

Asunto: DECISIÓN Nº 2 – AUTORIZACIÓN SUPER-RALLY #35

Documento nº:

DECISIÓN

Tras el abandono del equipo participante número 35 al finalizar el TC – 1 Benicadell, y solicitado por parte del equipo la reincorporación en la modalidad de Super-Rally regulado en el Art. 26 del Reglamento Deportivo de Rallyes CV 2024,

Los Comisarios Deportivos deciden, autorizar la reincorporación del equipo participante número 35 en el Control Horario 4B (Salida Parque Asistencia – Pego), en virtud del artículo 26.2.7 del citado reglamento.

PRESIDENTE

COMISARIO DEPORTIVO2

COMISARIO DEPORTIVO

D.VICENTE PONS

D. GERMAN BROTONS

D.TEOFILO VERA

CD-0282-ESP/CV

CD-0446-ESP/CV

CD-0694-ESP/CV